



202630096149

Fecha Radicado: 2026-03-04 15:14:28



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Señora

DIANA ELIZABETH ORTIZ RESTREPO

C.C. 1037579211

Distrito de Medellín

Asunto: citación para notificación personal del acto administrativo requerimiento N° 202530347807 del 28 de julio de 2025, por presunto incumplimiento de requisitos en el inmueble ubicado en la dirección CL 65 AA 40 A 23, Comuna 08, identificado bajo CBML 08010070027, *“Por medio del cual se requiere por presunto incumplimiento del régimen de enajenador”*.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, por medio del presente se le informa que debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación en las oficinas de la entidad: Edificio Plaza de la Libertad, ubicado en la CR 53 A 42 151, Torre A Piso 9, de la Subsecretaría de Control Urbanístico, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el horario de atención es de lunes a jueves de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 04:30 pm, los viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 03:30 pm.

Lo anterior en razón a que se desconoce datos de contacto y ubicación del destinatario.

Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

JUAN CAMILO ARREDONDO BALLESTEROS

SUBSECRETARIO DE DESPACHO

Elaboró: Jeidy Serna Guzmán Técnico Administrativo (E)	Revisó: Daniel Botero Bedoya Líder de Programa (E) Unidad Proceso de Enajenación y Seguimiento a Sociedades Intervenidas
SUBSECRETARÍA DE CONTROL URBANÍSTICO	

